



RESOLUCION No. 04.DSCL. 052
VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DIEZ DE NOVIEMBRE COTRANOVIE S.A.** otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Zamora, el 2 de marzo del 2004.

QUE el Departamento Jurídico de la Delegación de la Superintendencia de Compañías en Loja, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03253 de 7 de agosto del 2003;

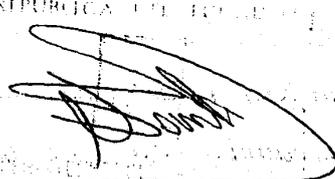
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DIEZ DE NOVIEMBRE COTRANOVIE S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Zamora.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja, el 25 de marzo del 2004.


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA

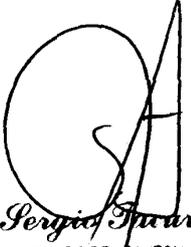
LG/fmm

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO LA RESOLUCION No. 04 DSCL, CONFERIDA POR LA DELEGACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOJA SOBRE LA APROBACION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DIEZ DE NOVIEMBRE CONTRANOVIE S.A., QUE ANTECEDE, EN EL NUMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. ZAMORA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CUATRO . EL NOTARIO,


Dr. Sergio Tacuri. S.
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON ZAMORA



CONCUERDA CON SU ORIGINAL EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.


Dr. Sergio Tacuri. S.
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON ZAMORA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON ZAMORA

Zamora, cinco de Abril del dos mil tres ^{cuatro}.- En esta fecha queda inscrita La RESOLUCION NRO. 04.DSCL.052, del Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante, DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOJA, que antecede bajo la partida Nro.2, Repertorio Nro. 287, Tomo Nro. 1 de Constitución de Sociedades y Compañías del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-


Dr. Darwin Carras Valdovinoso
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CANTON ZAMORA

